



DECRETO

Expediente nº: 865/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcalde de esta entidad, **RESUELVO:**

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Rectificación del Decreto de Alcaldía n.º 2024-5111 de fecha 28-12-2024 por error material en el CIF del colegio de la Fundación Ntra. Sra de la Piedad “Salesianos”.

Gestiona 865/2024

Visto error material en el Decreto de Alcaldía n.º 2024-5111 de fecha 28 de diciembre de 2024, por el que se aprueba el Reconocimiento de la obligación de las subvenciones a las Entidades Educativas Municipales y AMPAS del periodo comprendido entre diciembre de 2023 a noviembre de 2024 en régimen de concurrencia competitiva (Línea A y línea B), se detecta el **error en el CIF del colegio de la Fundación Ntra Sra de la Piedad “SALESIANOS”**, en la línea A: Entidades educativas centros educativos (colegios e institutos).

Por todo lo anterior :

En la Resolución del apartado SEGUNDO de la Línea A: Entidades educativas centros educativos (colegios e institutos) **DONDE DICE:**





COLEGIOS E INSTITUTOS	SUBVENCIÓN 2024	Justificación Presentada	IMPORTE ABONAR
CEIP RAFAEL ALTAMIRA CIF: Q5355048I	997,56	5.058,38	997,56
CEIP EL FABRAQUER CIF: Q0300591E	755,73	859,73	755,73
CEIP PLA DE BARRAQUES CIF: Q5355510H	792,32	1.034,33	792,32
CEIP EL VINCLE CIF: Q5355509J	354,79	917,05	354,79
Fundación Ntra. Sra. Piedad "Salesianos" CIF: Q03099843	186,15	264,42	186,15
IES ENRIC VALOR CIF: Q0300521B	1.078,70	1.645,31	1.078,70
IES CLOT L'ILLOT CIF: Q5355508B	833,68	1.384,42	833,68
TOTAL:			4.998,93

...”

DEBE DECIR:

COLEGIOS E INSTITUTOS	SUBVENCIÓN 2024	Justificación Presentada	IMPORTE ABONAR
CEIP RAFAEL ALTAMIRA CIF: Q5355048I	997,56	5.058,38	997,56
CEIP EL FABRAQUER CIF: Q0300591E	755,73	859,73	755,73
CEIP PLA DE BARRAQUES CIF: Q5355510H	792,32	1.034,33	792,32
CEIP EL VINCLE CIF: Q5355509J	354,79	917,05	354,79
Fundación Ntra. Sra. Piedad "Salesianos" CIF: Q03099843	186,15	264,42	186,15
IES ENRIC VALOR CIF: Q0300521B	1.078,70	1.645,31	1.078,70
IES CLOT L'ILLOT CIF: Q5355508B	833,68	1.384,42	833,68
TOTAL:			4.998,93

Vista la propuesta de resolución PR/2025/122 de 13 de enero de 2025.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Rectificar el Decreto de Alcaldía n.º 2024-5111 de fecha 28 de diciembre de 2024 conforme al texto anteriormente citado.

SEGUNDO.- Dar cuenta a los Servicios Económicos a los efectos oportunos.

En El Campello, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

